



# La Junta abre una línea de ayudas para fomentar el emprendimiento en la enseñanza del español

J.Á.M. | SALAMANCA

Apenas cuatro días después de la celebración en Salamanca del IV Congreso Internacional del Español, la Consejería de Cultura, promotora, junto a la Universidad de Salamanca, de dicho encuentro, se ha propuesto hacer de la enseñanza del español uno de los grandes motores económicos de Castilla y León. A las iniciativas ya en marcha, la Administración regional quiere sumar también una nueva línea de ayudas económicas orientada al fomento del emprendimiento en

el sector de la enseñanza del español. Así se recoge en la Orden publicada ayer por el Boletín Oficial de Castilla y León, donde la Consejería de Cultura destinará una serie de ayudas para "fomentar la creación de nuevos proyectos empresariales que incrementen y diversifiquen el sector en Castilla y León, a la par que generen empleo estable y de calidad", según confirma la propia Consejería de Cultura, quien reconoce que es esta la primera vez que desde el Comisionado de la Lengua Española se establecen

este tipo de apoyos económicos para la creación de empresas en el ámbito del español en Castilla y León.

Pero no será ésta la única línea de ayudas establecida por la Consejería de Cultura para el impulso de la enseñanza del español como motor económico en la Región. Al igual que ya viene ocurriendo en años anteriores, la Administración regional destinará también una serie de ayudas a la innovación de productos, de servicios y a la incorporación de nuevas tecnologías en materia

de español. En esta ocasión, las partidas tienen como destinatarios a empresas y universidades de Castilla y León vinculadas a la enseñanza del español. "El objetivo es dinamizar tecnológicamente el sector del español en la Región y posicionarlo como una de las ofertas punteras a nivel mundial", subrayan estas mismas fuentes.

Y es que tal y como quedó demostrado en el IV Congreso Internacional del Español, una de las principales apuestas de la Junta en la enseñanza del espa-

ñol es el uso de tecnologías disruptivas y la incorporación de herramientas on line, multimedia y redes sociales.

Para ambas modalidades, la Consejería de Cultura destinará un montante económico global de 600.000 euros. Eso sí, el compromiso de la Administración regional contempla una financiación máxima del 25% del importe total de inversión en los proyectos que se presenten, con un límite máximo de 50.000 euros por beneficiario.

A través de estas dos líneas de ayudas, la Consejería busca, por encima de todo, la creación de un "tejido empresarial suficiente e innovador que garantice la competitividad y excelencia en la enseñanza del español para extranjeros".